



ACTA N° 6.- En la Ciudad de San Ignacio, Municipio del mismo nombre, Estado de Sinaloa, México, siendo las 10:00 horas con 20 minutos del día 28 de Febrero del año 2014, se reunieron en el Salón de Sesiones del H. Ayuntamiento los integrantes del mismo: C. Amado Loaiza Perales, Presidente Municipal Constitucional, Lic. Ana Rocío Arellano Sandoval, Síndico Procurador y los CC. Regidores: C. Nicolás Vega Bastidas, C. María de Jesús Salazar Félix, Ing. Rigoberto Bernal Sainz, Profr. Eddi Martínez Bernal, Profra. Patricia Manjarrez Manjarrez, C. Elvia Alicia Lara Bustamante, Lic. Nivardo Zamora Loaiza, C. Yessica Yazmín Ríos Manjarrez, Edith Yariela Osuna Guzmán y Profr. Ignacio Páez Sarabia, a fin de celebrar **SESIÓN ORDINARIA**, para lo cual se da a conocer el siguiente Orden del Día:

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Declaratoria de instalación legal de la sesión por el Presidente Municipal.
- 3.- Lectura del Orden del día y aprobación en su caso.
- 4.- Lectura del acta de la sesión anterior por el Secretario del H. Ayuntamiento para su aprobación o corrección.
- 5.- Acuerdo y/o aprobación en su caso para la firma de convenios de colaboración con DICONSA, INAH, ISDESOL E ISEA.
- 6.- Solicitud de préstamo para la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (JUMAPASI) por la cantidad de \$ 150,000.00 (ciento cincuenta mil pesos .00/100 M.N.) para su aprobación en su caso.
- 7.- Solicitud de rectificación de baja para su aprobación en su caso del C. IVAN ROLANDO SANDOVAL AGUIRRE, ex Agente de Policía Municipal
- 8.- ASUNTOS GENERALES:
- 9.- Clausura de la Sesión por el Presidente Municipal.

Para iniciar la sesión, el C. Presidente Municipal solicitó al Secretario del H. Ayuntamiento hacer el pase de lista de asistencia haciéndose notar la presencia la Mayoría de los integrantes del H. Cabildo Municipal, por lo que habiendo quorum legal se procedió a ponerse todos de pie y declaró formalmente instalada sesión ordinaria siendo las 10:00 horas con 20 (veinte) minutos de la fecha en que se actúa y decretándose válidos todos los acuerdos que de ella emanen; se hace notar la ausencia de la C. Lic. Ana Rocío Arellano Sandoval, Síndico Procurador por encontrarse en comisión en la Ciudad de Culiacán, Sin.

En este mismo orden, el C. Amado Loaiza Perales, Presidente Municipal Constitucional dio lectura al Orden del Día y al ser sometido a consideración del H. Cabildo se aprueba por **UNANIMIDAD**.

En referencia al punto **número cuatro** del orden del día el C. Presidente Municipal solicitó al Secretario del H. Ayuntamiento dar lectura al acta de la sesión anterior procediendo y al concluir intervino el C. Regidor Lic. Nivardo Zamora Loaiza manifestando que se debe de invitar a cada regidor de comisión cuando la

Edith Yariela O.G. Elvia Alicia Lara Bustamante

Nicolás Vega Bastidas

Auditoría Superior del Estado o dependencias estatales o federales que visiten al Ayuntamiento para intervenir y/o opinar sobre los temas que manejan.

El C. Profr. Antonio Loaiza Delgado aclaró al C. Regidor Lic. Nivardo Zamora Loaiza que no se ha tenido ninguna visita de ningún funcionario de estos niveles y no se ha tenido contacto de ningún abogado, que se contratarán como despacho de defensoría de este Ayuntamiento hasta este momento.

El C. Regidor Nivardo Zamora Loaiza hizo uso de la voz para manifestar que antes de pagar a los abogados primero se notifique a los Regidores y cuando se contrate a los abogados se le invite al Regidor de Gobernación y recomienda al alcalde que cuando venga algo importante inviten a Regidores.

Una vez concluidas las intervenciones de éste punto el C. Presidente Municipal, somete a consideración el acta de la sesión anterior siendo ésta aprobada por **UNANIMIDAD**.

Con respecto al punto **número cinco** del orden del día el C. Presidente Municipal manifestó la urgente necesidad de firmas los convenios que hasta la fecha han venido solicitando las diferentes instancias de gobierno estatal y federal para estar en condiciones de acceder a los recursos y/o programas que estas mismas ofrecen, dando lectura a los documentos correspondientes y no habiendo comentario al respecto se procede a someter a consideración la autorización para firmas de convenios de colaboración con DICONSA, INAH, ISDESOL E ISEA mismos que fueron aprobados por **UNANIMIDAD** de los asistentes en dicha sesión.

Para el desahogo del punto **número seis** del orden del día el C. Presidente Municipal Amado Loaiza Perales, pidió al C. Profr. Antonio Loaiza Delgado Secretario del H. Ayuntamiento diera lectura a escrito enviado por la Gerente de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantariliado de San Ignacio, donde solicita la autorización del cabildo para un préstamo por la cantidad de \$ 150,000.00 (ciento cincuenta mil pesos .00/100 m.n.); para cubrir gastos de servicio la Comisión Federal de Electricidad en los sistemas de bombeo en las diversas comunidades del Municipio; por lo que al ser sometida a la consideración del cabildo, fue aprobada por **UNANIMIDAD**, con la recomendación de que deberá cubrir el día 15 de Mayo de 2014; instruyéndose al C. Secretario del H. Ayuntamiento para que turne a Tesorería Municipal dicho acuerdo.

En referencia al punto **número siete** del orden del día el C. Presidente Municipal Amado Loaiza Perales, dio lectura a solicitud de rectificación de baja para su aprobación en su caso del C. Ex agente de Policía Municipal C. IVAN ORLANDO SANDOVAL AGUIRRE; dando una explicación que ésta persona prestó sus servicios como Agente de Policía Operativo adscrito a la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal a partir del día 15 de Agosto del año 2003; causando baja el día 1º. De Junio de 2004 teniendo su baja en el expediente como abandono de empleo y solicita a este H. Cabildo la modificación de baja negativa e injustificada al de renuncia voluntaria que es lo impide laborar en instituciones de seguridad pública; por lo que fue sometido a consideración de cabildo siendo aprobado por **UNANIMIDAD** instruyéndose al C. Secretario del H. Ayuntamiento para que turne a Oficialía Mayor y a la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal dicho acuerdo para su resolución.

Elvia Alara Bustamante

Edith Yanez 1.6

Nicolás Vega Bastidas



Agotado el orden del día y no habiendo asuntos generales que tratar, el C. Amado Loaiza Perales, Presidente Municipal Constitucional, procedió a realizar la clausura de la sesión siendo las 11:00 horas con 50 minutos de la fecha en que se actúa, levantándose la presente en original y copia, firmándola para constancia y validez de los acuerdos tomados los que en ella intervinieron de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

[Signature]
C. AMADO LOAIZA PERALES
SÍNDICO PROCURADOR



C. LIC. ANA ROCIO ARELLANO SANDOVAL

REGIDOR

[Signature]
C. NICOLAS VEGA BASTIDAS

REGIDOR

[Signature]
C. MARIA DE JESUS SALAZAR FELIX

REGIDOR

[Signature]
C. ING. RIGOBERTO BERNAL SAINZ

REGIDOR

[Signature]
PROFRA. PATRICIA MANJARREZ MANJARREZ

REGIDOR

[Signature]
C. PROFRA. EDDI MARTINEZ BERNAL

REGIDOR

[Signature]
C. ELVIA ALICIA LARA BUSTAMANTE

REGIDOR

[Signature]
C. LIC. NIVARDO ZAMORA LOAIZA

REGIDOR

[Signature]
C. YESSICA YAZMIN RIOS MANJARREZ

REGIDOR

[Signature]
C. EDITH YARIELA OSUNA GUZMAN

REGIDOR

[Signature]
C. PROFRA. IGNACIO PAEZ SARABIA



SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

[Signature]
C. PROFRA. ANTONIO LOAIZA DELGADO